

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
ANEXO 1
FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013 Última reforma publicada DOF 23-12-2015 Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 09/08/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. José Eduardo Valdés Martínez	Unidad administrativa: Municipio de Asientos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de la aplicación de los recursos del Fondo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la lógica y congruencia en el diseño del fondo, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros fondos federales; - Identificar si el fondo cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; - Examinar si la asignación y aplicación del fondo ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; - Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Fondo o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información la asignación y aplicación del fondo con los que cuenta el fondo y sus mecanismos de rendición de cuentas; - Identificar si la asignación del fondo cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del fondo y sus resultados, y - Examinar los resultados de la asignación y aplicación del fondo respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el municipio responsable del fondo, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	

Se utilizó la metodología establecida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y CONEVAL en la que se establecen seis temas que incluyen preguntas específicas, de las que 34 deben ser respondidas mediante un esquema binario (SÍ/NO) sustentando con evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. En los casos en que la respuesta sea SÍ, se debe seleccionar uno de cuatro niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las 17 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de respuestas) se deben responder con base en un análisis sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Conforme a los documentos normativos vigentes y establecidos, es posible identificar el problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa. Asimismo, se cuenta con una definición de población potencial y objetivo con base en la necesidad que desea solventar y en congruencia con los mecanismos establecidos para la selección de dicha población. De igual manera, contribuye en los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.
- En relación con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se presentó la del gobierno nacional del FISM y una MIR a nivel municipal, la cual se deberá de modificar debido a que presenta algunas deficiencias en la redacción del resumen narrativo pues este no es claro, algunos de los indicadores no cuentan con una interrelación entre variables lo que les impide que cumplan con los requisitos CREMA (claro, relevante, económico, medible y adecuado). Debido a lo anterior, se deberá en Guía de Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para Diseño y Construcción de Indicadores del CONEVAL para realizar las modificaciones, las cuales se encuentran en el siguiente link:
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Paginas/monitoreo/metodologia/mml.aspx>
- En cuestión de planeación estratégica se cuenta con documentos normativos oficiales y una MIR federal y municipal. Dicha MIR municipal como ya se mencionó anteriormente presenta una redacción ambigua e indicadores que carecen de los criterios CREMA (Claro, relevante, económico, medible y adecuado) además que algunos de estos incluso no presentan relación entre variables. Una vez que se corrija lo antes mencionado, se podrá recolectar información acerca del desempeño del programa a nivel municipal, ya que si bien se presenta la MIR federal para presentar el desempeño, recordemos que esta es específica para medir el desempeño a nivel federal, y no específica realmente el impacto en un contexto municipal.

El FISM ha contado con evaluaciones de forma anual desde el 2016, llevando a cabo informes de evaluaciones externas de manera regular; las cuales establecen Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales definen las acciones o actividades a fin de contribuir con la mejorara de gestión y resultados del Fondo.
- Referente a la cobertura y focalización se cuenta con una estrategia de cobertura documentada a nivel federal para atender a la población objetivo la cual incluye definición, metas y un horizonte en el mediano y largo plazo. No obstante, a nivel municipal si bien se presentan mecanismos para identificar y atender la población objetivo, incluyendo metas de cobertura anual, horizonte de mediano y largo plazo estas presentan área de mejora en la redacción y diseño de indicadores, tal como se mencionó anteriormente.
- En materia de operación del Fondo se cuentan con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; selección de beneficiarios y/o proyectos; ejecución de obras y/o acciones; verificar la entrega de apoyos; así como el seguimiento de obras.
- La percepción de la población atendida se cuenta con una encuesta establecida, en la cual no se inducen las respuestas y arrojan resultados representativos.
- Los responsables del FISM no documentan ni reportan cuáles fueron los resultados alcanzados por el fondo en el municipio a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, ya que la información y los resultados de los indicadores presentados corresponden a información generada por el FAIS a nivel nacional, por lo que se recomienda medir el desempeño en un contexto municipal. Por este motivo y como ya se mencionó en las preguntas anteriores es necesario adaptar la MIR que se presenta a nivel municipal

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

Diseño

Conforme al documento normativo vigente y establecido, e posible identificar el problema o necesidad prioritaria que se busca resolver.

Planeación y Orientación a Resultados

Se cuenta con un con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento, son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa, tienen establecidas sus metas, se revisan y actualizan.

El programa recolecta información acerca de la contribución del programa a los objetivos del programa, así como los montos y tipos de apoyo otorgados y las características socioeconómicas de los beneficiarios.

Cobertura y Focalización

Se cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a la población objetivo a nacional, incluyendo metas de cobertura anual, horizonte de mediano y largo plazo, siendo congruente con el diseño y diagnóstico, aunque también se cuenta una adaptada a nivel municipal esta carece de claridad.

Operación

Se cuenta con Reglas de Operación para el programa donde especifica los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, para la selección de beneficiarios y/o proyectos.

Percepción de la Población Atendida

Se cuenta con un cuestionario atendido a los lineamientos autorizados por CONEVAL para la Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiendo con las características de los beneficiarios, en el cual no se inducen las respuestas y los resultados que arrojan son representativos.

Medición de Resultados

Se cuentan con resultados a nivel federal que indican la contribución a los objetivos.

2.2.2 Oportunidades:

Diseño

Revisar constantemente el Diagnostico, Marco Teórico y documentos normativos del Programa a fin de mantenerlo actualizado y darle seguimiento al problema público identificado.

Planeación y Orientación a Resultados

Modificar el diseño, la sintaxis de los resúmenes e indicadores MIR presentada en el plan de trabajo, de tal manera que sean claros, relevantes, económicos, medibles y adecuados. Para ello se sugiere la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.

Recolectar las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Cobertura y Focalización

Modificar la sintaxis de la MIR municipal, así como el diseño de los indicadores para que sean congruente con los criterios CREMA.

Operación

Ninguna

Percepción de la Población Atendida

Mantener actualizado el cuestionario.

Medición de Resultados

Incluir los resultados a nivel municipal mediante la MIR local, para conocer la contribución a los objetivos.

2.2.3 Debilidades:

Diseño

Se cuenta con una MIR municipal con indicadores de resultados y de gestión que establecen los objetivos del fondo, los cuales no muestran una relación de variables y carecen de criterios CREMA.

No se mide el desempeño del programa en un contexto municipal.

No se cuentan con Fichas Técnicas a nivel local para cada uno de los indicadores.

Planeación y Orientación a Resultados

No se recolecta información para medir el desempeño del programa a nivel municipal

No se atendieron todos los ASM de la evaluación pasada.

Cobertura y Focalización

Ninguna

Operación

No se identifica el avance de los indicadores de servicio y de gestión a nivel municipal de la MIR del programa.

Percepción de la Población Atendida

Ninguna

Medición de Resultados

Ninguna

2.2.4 Amenazas:

Diseño

Modificar la sintaxis de los resúmenes narrativos de la MIR municipal, de tal manera que sean claros y sin ambigüedad de redacción.

Adaptar los Indicadores de la MIR municipal de tal manera que exista una relación de variables y cuenten con los criterios CREMA, se sugiere basarse en el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.

Modificar los anexos 3, 4, 5 y 14 una vez que la MIR municipal haya sido adaptada.

Construir fichas técnicas para cada uno de los indicadores de los niveles de componentes y actividades de la MIR a nivel municipal, los cuales deberán de estar alineados a la MIR nacional

Planeación y Orientación a Resultados

Medir el desempeño del programa mediante la MIR municipal presentada una vez que esta haya sido mejorada y adaptada con base a la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.

Atender los ASM al 100% de las evaluaciones pasadas.

Cobertura y Focalización

Ninguna

Operación

Medir el avance de los indicadores de servicio y de gestión a nivel municipal, con la MIR municipal presentada, una vez que esta sea adaptada y rediseñada.

Percepción de la Población Atendida

Ninguna

Medición de Resultados

Ninguna

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Tema II.- Diseño

Con base a los documentos normativos vigentes y establecidos es posible identificar el problema o necesidad prioritario al que va dirigido el programa. Asimismo, se presenta una definición de población potencial y objetivo con base a la necesidad que se desea solventar y en congruencia con los lineamientos establecidos para la selección de dicha población.

Por lo que se refiere a la contribución de los objetivos estratégicos, estos abonan tanto al Plan Nacional de Desarrollo como al Plan Estatal de Desarrollo vigentes.

Se cuenta con una MIR municipal, la cual no es clara en su redacción e incluye algunos indicadores que no tienen relación entre variables, por lo que es conveniente modificarla con base a la Guía de Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para Diseño y Construcción de Indicadores del CONEVAL, de esta manera se podrá dar seguimiento a nivel municipal.

Tema III.- Planeación y Orientación a Resultados

En materia de planeación estratégica, se cuenta con documentos normativos oficiales y una MIR federal y municipal. Dicha MIR municipal como ya se mencionó anteriormente presenta una redacción ambigua e indicadores que carecen de los criterios CREMA (Claro, relevante, económico, medible y adecuado) además que algunos incluso no presentan relación entre variables; por esta razón es conveniente realizar un reajuste de esta basándose en la Guía de Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para Diseño y Construcción de Indicadores del CONEVAL. Una vez que se realicen estas modificaciones se podrá recolectar información acerca del desempeño del programa a nivel municipal, ya que, si bien se presenta la MIR federal para presentar el desempeño, recordemos que esta no especifica realmente el impacto en un contexto municipal.

Se han llevado a cabo evaluaciones informes de evaluaciones externas de manera regular, donde se presentan hallazgos que pueden ser mejorados, por ello se debe de atender en su totalidad los aspectos susceptibles de mejora, a fin de completar en su totalidad el fondo.

Asimismo, es necesario recolectar información de las características socioeconómicas de las personas beneficiarias y no beneficiarias, con fines de comparación.

Tema IV.- Cobertura y Focalización

Existen mecanismo para identificar y atender la población objetivo, incluyendo metas de cobertura anual, horizonte de mediano y largo plazo; no obstante, igual que la pregunta anterior se debe de modificar la MIR municipal para que sea consistente con los criterios CREMA.

Tema V.- Operación

Los responsables del FISM cuentan con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Tema VI.- Percepción de la Población Atendida

Actualmente se cuentan con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida, dónde no se inducen respuestas, corresponden con las características de sus beneficiarios y arrojan resultados representativos.

Tema VII.- Medición de Resultados

Los responsables del FISM no documentan ni reportan cuáles fueron los resultados alcanzados por el fondo en el municipio a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades, ya que la información y los resultados de los indicadores presentados corresponden a información generada por él FAIS a nivel nacional, por lo que se recomienda medir el desempeño en un contexto municipal. Por este motivo y como ya se mencionó en las preguntas anteriores es necesario adaptar la MIR que se presenta a nivel municipal incluyendo resúmenes narrativos claros, indicadores que cuenten con los criterios CREMA y que tengan interrelación de variables para poder medir los resultados alcanzados del FISM a nivel local en la reducción de los

índices de pobreza y rezago social.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Diseño: Para lograr el 100% es conveniente modificar la MIR municipal, que este alineada a la federal y cumpla con la metodología del marco lógico.
2: Planeación y Orientación a Resultados: Para alcanzar el 100% es necesario modificar el diseño, la sintaxis de los resúmenes narrativos e indicadores de la MIR municipal presentada, de tal manera que sean claros relevantes económicos medibles y adecuados. De esta manera se contará con un plan estratégico completo y correcto. De igual manera al tener la MIR diseñada correctamente se podrá recolectar información para monitorear su desempeño en el contexto municipal.
3: Cobertura y Focalización: Para alcanzar el 100%, como ya se mencionó en el apartado de Planeación y Orientación a Resultados es necesario modificar la MIR de tal manera que las metas, el horizonte a mediano y largo plazo cumplan con las características establecidas en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados y el Manual para el diseño y la construcción de indicadores del CONEVAL.
4: Operación: Se cuenta con información que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes, asimismo se cuenta con reglas de operación con procedimiento para registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; selección de beneficiarios; verificar la entrega de apoyos, así como los mecanismos de seguimiento de obra; rendición de cuentas y transparencia.
5: Percepción de la Población Atendida: Se cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida
6: Medición de Resultados: Es conveniente para alcanzar el 100% medir su fin y propósito a nivel municipal para conocer cuáles han sido los resultados del FISM.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Héctor Raymundo Martínez Saucedo
4.2 Cargo: Socio Director y Representante Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Russell Bedford Aguascalientes, S.C.
4.4 Principales colaboradores: Personal del despacho Russell Bedford Aguascalientes, S.C.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: rmartinez@russellbedford.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 449 912 15 54

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
5.2 Siglas: FISM
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Asientos
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Municipio de Asientos

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

449 113 2251
evalmtz@yahoo.com.mx

Nombre:	Unidad administrativa:
Ing. José Manuel González Mota	Municipio de Asientos

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

6.3 Costo total de la evaluación:

\$2,610,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos propios del Estado de Aguascalientes

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvaluacionesExternas>

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvaluacionesExternas>